



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de junio de 2017 sobre calificación urbanística de adaptación de nave para almacén, centro de transportes y logístico. Situación: parcelas 18, 19, 20 y 21 del polígono 511. Promotor: TREX (Tecnología y Robótica Extremeña), en Guareña. (2017080825)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de adaptación de nave para almacén, centro de transportes y logístico. Situación: parcela 18 (Ref.ª cat. 06060A511000180000ZW), parcela 19 (Ref.ª cat. 06060A511000190000ZA), parcela 20 (Ref.ª cat. 06060A511000200000ZH) y parcela 21 (Ref.ª cat. 06060A511000210000ZW) del polígono 511. Promotor: TREX (Tecnología y robótica Extremeña), en Guareña.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de junio de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 6 de julio de 2017 por el que se hace pública la formalización de la contratación de "Reformas en el CRA Valle del Alagón de Pradochano" cofinanciada por el "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER) de la Unión Europea del PO 2014-2020 Extremadura. Expte. OBR1701031. (2017080992)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación: